

Guillermo Ignacio García Alcocer

garcialcocer@gmail.com

EDUCACIÓN

Maestría en Finanzas (ITAM), Mención Especial.

Licenciatura en Economía, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Mención Especial.

Diplomado en Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos para el Sector Público (ITAM).

Programa en Impuestos Internacionales (ITAM-Harvard).

Cursos en Oxford, UT y George Washington University.

RECONOCIMIENTOS Y PARTICIPACIONES

Nombramiento por el Senado para Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía, 2016.

Candidato en terna para Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, 2014.

Asociado del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), desde 2019.

Miembro del Consejo Consultivo del Electric Power Research Institute (EPRI), 2018-2020.

Miembro del Consejo Editorial del Periódico Reforma 2020, 2021 y 2022.

Expositor en foros de inversionistas (BBVA, BoFa, Citi, HSBC, Santander, Profuturo, etc.) e internacionales (Cera Week, Offshore Technology Conference (OTC) y Natural Gas Intelligence).

Primer Lugar del Premio Nacional de Economía 2001 (Premio Citi-Banamex, Categoría: Tesis).

Primer Lugar del Premio ExITAM 2001 (Categoría: Tesis de Economía).

Reconocido dentro de los 100 Líderes del Sector Energía de la revista Petróleo y Energía, 2017-2024.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Agosto 2019 a la fecha académico, conferencista y consultor.

Agosto 2019 a la fecha, Directivo del ITAM (Director de Planeación y antes, Director de Desarrollo, desde junio de 2021) y Profesor de microeconomía y regulación económica (desde agosto 2019).

Septiembre 2019 a la fecha, conferencista en foros nacionales e internacionales especializados en energía.

Mayo 2022 a la fecha, consultor en temas energéticos y experto independiente en casos arbitrales internacionales en temas energéticos.

Agosto 2023 a la fecha, Consejero Independiente en el Consejo de Administración, Énestas.

Marzo 2025 a la fecha, Consejero Independiente de RiverStone en México.

Abril de 2016 a junio 2019, Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), designación por el Senado.

Titular de órgano colegiado con autonomía constitucional encargado de la regulación nacional del sector eléctrico y del transporte, almacenamiento, distribución y comercio de hidrocarburos.

Inversiones privadas promovidas por 10 mil millones de dólares en generación eléctrica (3 subastas de largo plazo), 700 millones de dólares en generación distribuida y 5 mil millones de dólares en almacenamiento de petrolíferos.

Julio 2012 a abril 2016, Secretaría de Energía (SENER), Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Hidrocarburos (septiembre 2012 a noviembre de 2012), Jefe de la Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos (junio 2014 a abril 2016) y Director General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (julio 2012 a mayo 2014).

Líder del equipo técnico responsable de diseñar la Reforma Energética 2013-2014 en materia de hidrocarburos.

Responsable del otorgamiento de Asignaciones a Pemex (Ronda Cero).

Líder en el diseño técnico de áreas (y sus contratos) licitadas en las Rondas Uno y Dos.

Consejero de PEMEX y diversas de sus subsidiarias.

Inversiones privadas promovidas por 5.8 mil millones de dólares exploración y extracción (Rondas 1 y 2), así como 3 mil millones de dólares en estudios de sísmica.

Junio 2009 a junio 2012, SENER, Director General de Desarrollo Industrial de Hidrocarburos.

Responsable de diseñar políticas y regulación, así como supervisar las actividades comerciales, industriales, de transporte y almacenamiento de hidrocarburos.

Inversiones privadas promovidas por 12.2 mil millones de dólares en gasoductos y 5 mil millones de dólares en un complejo petroquímico.

Consejero de PEMEX y diversas de sus subsidiarias.

Febrero 2007 a mayo 2009, SENER, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Hidrocarburos.

Coordinación de los estudios de la Reforma Energética 2008.

Miembro del Comité Técnico del Fideicomiso para promover Contenido Nacional.

Miembro del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de tecnología SENER-Conacyt/Hidrocarburos.

Septiembre 2003 a febrero de 2007, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Director General Adjunto de Planeación (2007) y Director de Órganos de Gobierno (2003 a 2005).

Planeación estratégica y Secretario Técnico de los Órganos de Gobierno de la CONSAR.

Autorización de Administradoras y Sociedades de Inversión (AFORES y SIEFORES).

Febrero 1995 a agosto 2003, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Analista, Jefe de Departamento, Asesor (Subdirector y Director) y Director de Estudios de Coordinación Fiscal y de Incentivos Fiscales.

1994 Miembro de la Facultad Menor de Economía, ITAM.